

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2010

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA	<b>PARTIDA</b>	10
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO MEDICO LEGAL	<b>CAPÍTULO</b>	03

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo a Junio 2009	Estimación 2012	Meta 2010	Ponderación	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
•Información Pericial Tanatológica. -Autopsia	<u>Calidad/Producto</u>  1 Porcentaje de informes periciales Tanatologicos despachados en un plazo de 18 días respecto del total de informes periciales Tanatologicos despachados en año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de Informes periciales tanatologicos despachados en un plazo de 18 días //N° total de informes periciales Tanatologicos despachados en el año t)*100	0.00 %	69.09 % (2682.00/ 3882.00)* 100	71.29 % (2361.00/ 3312.00)* 100	74.24 % (1340.00/ 805.00)*10 0	0.00 %	75.10 % (2940.00/ 3915.00)* 100	10%	Reportes/Infor mes Reporte Unidad de Estadística, con información de Tanatología  Base de Datos/Softwar e Base de datos Tanatología, administrada por la Unidad de Estadística	1	
•Información Pericial Clínica. -Sexología Forense	<u>Calidad/Producto</u>  2 Porcentaje de informes periciales de sexología forense despachados un plazo de 7 días respecto del total de informes periciales de sexología forense despachados en el año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de informes periciales de sexología forense despachados en un plazo de 7 días/N° total de informes periciales de sexología forense despachados en el año t)*100	0.00 %	68.06 % (2214.00/ 3253.00)* 100	58.92 % (2246.00/ 3812.00)* 100	82.30 % (1539.00/ 870.00)*10 0	0.00 %	80.00 % (3152.00/ 3940.00)* 100	10%	Reportes/Infor mes Reporte Unidad de Estadística, con información de Sexología;  Base de Datos/Softwar e Base de Datos Sexología, administrada por la Unidad de Estadística	2	

<p>•Información Pericial Clínica. -Lesionología</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de informes periciales de lesionología forense despachados un plazo de 23 días respecto del total de informes periciales de lesionología forense despachados en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de informes periciales de lesionología forense despachados en un plazo de 23 días/N° total de informes periciales de lesionología forense despachados en el año t)*100</p>	<p>0.00 %</p>	<p>N.M.</p>	<p>68.58 % (5431.00/ 7919.00)* 100</p>	<p>75.95 % (1800.00/2 370.00)*10 0</p>	<p>0.00 %</p>	<p>75.07 % (5240.00/ 6980.00)* 100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Infor mes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Lesionología</p> <p><u>Base de Datos/Softwar e</u> Base de Datos Lesionología, administrada por la Unidad de Estadística</p>	<p>3</p>	
<p>•Información Pericial de Laboratorio. -Exámenes Alcoholemia,</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de informes periciales de alcoholemia despachados un plazo de 9 días respecto del total de informes periciales de alcoholemia despachados en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de informes periciales de alcoholemia despachados en un plazo de 9 días /N° total de informes periciales de alcoholemia despachados en el año t)*100</p>	<p>0.00 %</p>	<p>57.76 % (12270.00 /21242.00 ) *100</p>	<p>69.19 % (19302.00 /27898.00 ) *100</p>	<p>37.31 % (6671.00/1 7880.00)*1 00</p>	<p>0.00 %</p>	<p>70.05 % (30250.00 /43186.00 ) *100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Base de Datos/Softwar e</u> Base de datos Alcoholemia, administrada por la Unidad de Estadística;</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Alcoholemia</p>	<p>4</p>	
<p>•Información Pericial de Laboratorio. -Exámenes de ADN Núcleo y Mitocondrial</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>5 Porcentaje de informes periciales de ADN paternidad despachados un plazo de 100 días respecto del total de informes periciales de ADN paternidad despachados en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>(N° de informes periciales de ADN paternidad despachados en un plazo de 100/N° total de informes periciales de ADN paternidad despachados</p>	<p>0.00 %</p>	<p>51.67 % (1612.00/ 3120.00)* 100</p>	<p>70.14 % (2046.00/ 2917.00)* 100</p>	<p>2.47 % (38.00/153 6.00)*100</p>	<p>0.00 %</p>	<p>40.00 % (1560.00/ 3900.00)* 100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Base de Datos/Softwar e</u> Base de Datos ADN Paternidad administrada por la, Unidad de Estadística;</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u> Reporte Unidad de</p>	<p>5</p>	

	Aplica Gestión Territorial: --	en el año t)*100								Estadística, con información de ADN Paternidad		
•Información Pericial de Salud Mental -Salud Mental Adultos	<u>Calidad/Productos</u>  6 Porcentaje de informes periciales Psiquiátricos forenses despachados un plazo de 40 días respecto del total de informes periciales Psiquiátricos forenses despachados en el año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de informes periciales Psiquiátricos despachados en un plazo de 40 días/N° total de informes periciales Psiquiátricos despachados en el año t)*100	0.00 %	73.39 % (1558.00/2123.00)*100	60.52 % (1294.00/2138.00)*100	82.06 % (750.00/914.00)*100	0.00 %	80.05 % (1585.00/1980.00)*100	10%	<u>Base de Datos/Software</u> e Base de datos Psiquiatría, administrada por la Unidad de Estadística;  <u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Psiquiatría	6	
•Información Pericial de Salud Mental -Salud Mental Infantil	<u>Calidad/Productos</u>  7 Porcentaje de informes periciales Psiquiátricos infantiles despachados un plazo de 35 días respecto del total de informes periciales Psiquiátricos infantiles despachados en el año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de informes periciales Psiquiátricos infantiles despachados en un plazo de 35 días/N° total de informes periciales Psiquiátricos infantiles)*100	0.00 %	68.98 % (258.00/374.00)*100	68.24 % (217.00/318.00)*100	66.18 % (90.00/136.00)*100	0.00 %	70.00 % (245.00/350.00)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Psiquiatría Infantil;  <u>Base de Datos/Software</u> e Base de Datos Psiquiatría Infantil, administrada por la Unidad de Estadística	7	
•Información Pericial Tanatológica. -Autopsia	<u>Eficacia/Productos</u>  8 Porcentaje de Ampliaciones de Informes	((N° de Ampliaciones de Informes Periciales de Tanatología	N.C.	6.0 % (703.0/11657.0)*100	2.9 % (336.0/11782.0)*100	4.3 % (235.0/5533.0)*100	2.8 % (330.0/11782.0)*100	2.6 % (302.0/11580.0)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística,	8	

	Periciales de Tanatología, respecto al total de Informes Periciales despachados de Tanatología en el año t  Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --	realizados en el año t)/(N° total de informes periciales de Tanatología despachados en el año t))*100		H: 0.0 M: 0.0	H: 0.0 M: 0.0	H: 4.3 (174.0/409.4.0)*100  M: 4.2 (61.0/1439.0)*100	H: 0.0 M: 0.0	H: 2.6 (223.0/8569.0)*100  M: 2.6 (79.0/3011.0)*100		con información de Tanatología  <u>Base de Datos/Softwar</u> <u>e</u> Base de datos Tanatología, administrada por la Unidad de Estadística  <u>Formularios/Fichas</u>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>●Información Pericial Clínica. -Lesionología</li> <li>●Información Pericial Clínica. -Sexología Forense</li> <li>●Información Pericial Clínica. -Responsabilidad Médica</li> </ul>	<u>Eficacia/Productos</u>  9 Porcentaje de Ampliaciones de Informes Periciales de Clínica, respecto al total de Informes Periciales de Clínica despachados en el año t  Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --	((N° de Ampliaciones de Informes Periciales de Clínica realizados en el año t)/(N° total de informes periciales de clínica despachados en el año t))*100	N.C.	10.1 % (3707.0/36748.0)*100	7.1 % (2727.0/38282.0)*100	7.8 % (1276.0/16313.0)*100  H: 7.8 (778.0/9951.0)*100  M: 7.8 (498.0/6362.0)*100	7.0 % (2715.0/38921.0)*100  H: 0.0 M: 0.0	5.0 % (1698.0/33903.0)*100  H: 5.0 (1036.0/20681.0)*100  M: 5.0 (662.0/13222.0)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte Unidad de Estadística, con información de Clínica  <u>Base de Datos/Softwar</u> <u>e</u> Base de Datos Clínica, administrada por la Unidad de Estadística  <u>Formularios/Fichas</u>	9	
●Investigación, Docencia y Extensión.	<u>Eficacia/Productos</u>  10 Porcentaje de solicitudes de clases a Organismos Docentes y afines resueltas en el año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de solicitudes de clases a Organismos docentes y afines resueltas en el año t/N° Total de solicitudes de clases a	N.M.	N.M.	N.C.	87.4 % (139.0/159.0)*100	75.4 % (272.0/361.0)*100	92.0 % (298.0/324.0)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informe del Depto. Investigación y Docencia que contiene solicitudes de los organismos relacionados	10	

		Organismos docentes y afines en el año t)*100								para peticiones de clases y clases efectuadas.		
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Notas:

Supuesto Meta:

1 El cumplimiento de la meta establecida para el año 2010, estará supeditada a una demanda constante razón por la cual se establece una variación del 5% para explicar el sobre cumplimiento o no cumplimiento del indicador

- Mantención de solicitudes de notificación provenientes de Tribunales, requiriendo la participación de peritos a declarar en Audiencia

2 El cumplimiento de la meta establecida para el año 2010, estará supeditada a una demanda constante razón por la cual se establece una variación del 5% para explicar el sobre cumplimiento o no cumplimiento del indicador

- Mantención de solicitudes de notificación provenientes de Tribunales, requiriendo la participación de peritos a declarar en Audiencia

3 El cumplimiento de la meta establecida para el año 2010, estará supeditada a una demanda constante razón por la cual se establece una variación del 5% para explicar el sobre cumplimiento o no cumplimiento del indicador.

- Mantención de solicitudes de notificación provenientes de Tribunales, requiriendo la participación de peritos a declarar en Audiencia.
- Presentación oportuna de antecedentes clínicos que colaboran a la pericia, solicitados a Tribunales y Fiscalías.

4 El cumplimiento de la meta establecida para el año 2010, estará supeditada a una demanda constante razón por la cual se establece una variación del 5% para explicar el sobre cumplimiento o no cumplimiento del indicador.

- Existencia en el mercado de proveedores que tengan los insumos y reactivos necesarios, para la realización de pericias. (Sobre todo cuando los insumos son importados)
- Cumplimiento de requerimientos en términos de oportunidad y calidad de los insumos y reactivos por parte de los proveedores existentes en el mercado.

5 El cumplimiento de la meta establecida para el año 2010, estará supeditada a una demanda constante razón por la cual se establece una variación del 10% para explicar el sobre cumplimiento o no cumplimiento del indicador.

- Existencia en el mercado de proveedores que tengan los insumos, reactivos y equipamiento técnico necesarios, para la realización de pericias. (Sobre todo cuando los insumos son importados)
- Cumplimiento de requerimientos en términos de oportunidad y calidad de los insumos, reactivos y equipamiento técnico por parte de los proveedores existentes en el mercado.
- Mandato a nivel Ministerial o Presidencial que altere el proceso normal de funcionamiento de Laboratorios

6 El cumplimiento de la meta establecida para el año 2010, estará supeditada a una demanda constante razón por la cual se establece una variación del 5% para explicar el sobre cumplimiento o no cumplimiento del indicador.

- Mantención de solicitudes de notificación provenientes de Tribunales, requiriendo la participación de peritos a declarar en Audiencia
- Presentación oportuna de antecedentes clínicos que colaboran a la pericia, solicitados a Tribunales y Fiscalías.

7 - El cumplimiento de la meta establecida para el año 2010, estará supeditada a una demanda constante razón por la cual se establece una variación del 5% para explicar el sobre cumplimiento o no cumplimiento del indicador.

- Mantención de solicitudes de notificación provenientes de Tribunales, requiriendo la participación de peritos a declarar en Audiencia
- Presentación oportuna de antecedentes clínicos que colaboran a la pericia, solicitados a Tribunales y Fiscalías.

8 - Mantención de la demanda actual por peritajes solicitados por Tribunales y Fiscalías.

- El cumplimiento de la meta establecida para el año 2010, estará supeditada a una demanda constante razón por la cual se establece una variación del 10% en la demanda de peritajes tanatológicos para explicar el sobrecumplimiento y no cumplimiento del indicador.

- Tasa de la rotación de peritos no supere el 5%, producto de la migración hacia otras Instituciones Pública y/o Privadas, de profesionales peritos médicos doble/especialidad en regiones y peritos tanatológicos en Santiago,

9 - Mantención de la demanda actual por peritajes solicitados por Tribunales y Fiscalías.

- El cumplimiento de la meta establecida para el año 2010, estará supeditada a una demanda constante razón por la cual se establece una variación del 10% en la demanda de peritajes clínicos para explicar el sobrecumplimiento y no cumplimiento del indicador.

- Tasa de la rotación de peritos no supere el 5%, producto de la migración hacia otras Instituciones Pública y/o Privadas, de profesionales peritos médicos doble/especialidad en regiones y peritos clínicos en Santiago,

10 1.- Contar con cuerpos o cadáveres que hayan ingresado al Servicio Médico Legal como NN y que tengan una permanencia de 72 horas en la Institución.

2.-No tener solicitudes de clases médico legales de parte de organismos docentes y/o afines. Universidad, Institutos y Organismos afines (Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Gendarmería de Chile, Ejército de Chile, Ministerio Público y Defensoría)